

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y LA INTERNACIONAL STANDARD CLASSIFICATION OF EDUCATION (ISCED)*

INTRODUCCION

El presente estudio se enmarca dentro de los esfuerzos que actualmente realiza la UNESCO, en distintos países, con el objetivo de revisar y actualizar los campos de estudio de la International Standard Classification of Education (ISCED) vigentes desde 1975.

Tres son los objetivos que se persiguen con la realización de éste trabajo: primero, analizar los campos y los programas de estudio vigentes en los distintos niveles de la educación superior de América Latina, tomando los casos de México, Colombia, Costa Rica, Chile y Brasil. La selección de estos países obedece, por un lado, a que son representativos de los grandes cambios que se han generado en América Latina y, por otro, a que abarcan el 61 % de la matrícula en educación superior en el área. Segundo, describir la estructura de niveles de educación superior, sus programas y comparar los campos de conocimiento existentes en los países seleccionados con la clasificación vigente de la ISCED y con la propuesta de 1993. Tercero, con base en este análisis, proponer algunas recomendaciones a la UNESCO a fin de contribuir, desde una perspectiva latinoamericana, en la modificación de la clasificación internacional sobre educación, si se consideran pertinentes.

Este tipo de esfuerzos es de suma importancia tanto para la actualización de los sistemas de clasificación educativa de los países mencionados, como para los fines de la ISCED. En el primer caso, hay que tomar en cuenta que los conocimientos científicos y tecnológicos se renuevan con gran celeridad y que los cambios sociales y económicos impactan, especialmente, a la educación superior. En tal sentido, es pertinente adecuar los sistemas de información a dichos cambios. Por otra parte, en relación con los propósitos de la UNESCO, es importante promover un sistema de clasificación, recolección y tabulación de datos, lo más homogéneo posible con las características de la ISCED, tomando en cuenta, por supuesto, las particularidades y necesidades de los países.

El estudio contiene cuatro apartados. En el primero, se hace una descripción de los niveles que comprende los sistemas de educación superior de los países citados; en el segundo, se presentan las áreas y programas de estudio; en el tercero, se determinan las similitudes y diferencias que presentan estas estructuras entre éstos países y las contempladas en la ISCED; en el cuarto, se emiten algunas recomendaciones para los efectos de la revisión de la ISCED. Finalmente, se incluyen apéndices con información detallada, fundamentalmente de México y Colombia sobre las áreas y programas.

1. DESCRIPCION DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

1.1 Niveles de educación superior en México

El sistema de educación superior mexicano está dividido en educación preescolar (dos años), educación básica primaria (seis años), educación básica secundaria (tres años), educación media superior (tres años) y educación superior. Esta última comprende cuatro niveles: educación técnica superior (dos años), licenciatura (cuatro o cinco años), maestría (dos años) y doctorado (tres a cinco años).

En el subsistema de educación superior, la educación técnica superior es predominantemente práctica y está orientada al ejercicio de actividades auxiliares e instrumentales concretas y se imparten en universidades tecnológicas. Esta formación conduce a la obtención del título de Técnico Superior.

*Estudio preparado para la UNESCO por Romualdo López Zárate, Alejandro Mungaray Lagarda, Cristina Larios Malo y Jaime Mejía Montenegro, de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

La licenciatura se imparte en tecnológicos y universidades. La formación de los tecnológicos se orienta al ejercicio de actividades tecnológicas con énfasis en la ingeniería. En las universidades, la formación tiende a enfatizar los contenidos sociales, humanísticos y con fundamentación científica se orienta al trabajo en disciplinas académicas y en las profesiones liberales. En ambos, la formación conduce a la obtención de un grado de Licenciatura. En este nivel se atiende también, a partir de 1985, a los profesores de educación básica, principalmente en las escuelas normales.

El nivel de posgrado (especialización, maestría y doctorado) está orientado a la formación para el desarrollo de la investigación, el desempeño de la actividad académica y el ejercicio profesional especializados.

1.2 Niveles de educación superior en Colombia

El sistema educativo colombiano comprende la educación preescolar (dos años), la educación básica primaria (cinco años), la educación básica secundaria (cuatro años), la educación media vocacional (dos años) y la educación superior. Dentro de este último subsistema se dan cuatro niveles: educación técnica profesional (uno a tres años), educación tecnológica (uno a cinco años), educación universitaria (uno a cinco años) y educación avanzada o de posgrado (uno a tres años).¹

La educación técnica profesional es predominantemente práctica y está orientada hacia el ejercicio de actividades auxiliares o instrumentales concretas. Conduce al título de Técnico Profesional dentro de una rama correspondiente. La educación tecnológica forma para el ejercicio de actividades tecnológicas con énfasis en la práctica y conduce al título de Tecnólogo.

La educación universitaria se caracteriza por su énfasis en el estudio de amplios contenidos sociales, humanísticos y en la fundamentación científica. Esta modalidad se orienta hacia el desempeño en disciplinas académicas y hacia el trabajo en las profesiones liberales. El nivel de la educación avanzada o de posgrado prepara para el desarrollo de la investigación, el desempeño de la actividad académica y el ejercicio profesional especializado.

1.3 Niveles de educación superior en Costa Rica

El sistema educativo de Costa Rica lo componen la educación preescolar, la educación de I-II ciclos, la educación diversificada, la educación especial y la educación superior.

El tercer nivel educativo, también denominado sistema de educación superior costarricense, de acuerdo con su estructura de grados académicos, está integrado por tres niveles: el asociado, el cual corresponde con el denominado subsistema parauniversitario en el que se ofrecen carreras cortas y completas a egresados de secundaria. Es impartido por colegios, institutos, centros, escuelas y algunas universidades. La duración promedio de este tipo de estudios es de dos a tres años. El grado que se obtiene es el Diplomado.

El segundo nivel es el correspondiente al del bachillerato y la licenciatura. El primero se cursa durante cuatro años y el segundo durante cinco.

El tercer nivel es el posgrado, que comprende especialidades, maestrías y doctorados. El término de duración de las especialidades es de uno a cinco años. Las maestrías duran en promedio dos años y los doctorados tres años y medio. Los dos últimos niveles, bachillerato, licenciatura y posgrado están comprendidos dentro del llamado subsistema universitario y se imparten en universidades y en un instituto tecnológico.

1.4 Niveles de la educación superior en Chile

El sistema educativo de Chile está compuesto por los siguientes niveles: preescolar o parvularia (dos o tres años), educación básica (ocho años), educación media (cuatro años) y la educación superior. Este último comprende dos subsistemas: el subsistema universitario y el subsistema de instituciones no universitarias.

¹Aunque en la normatividad de la educación superior colombiana los niveles a los que nos referimos se consideran modalidades educativas, en la realidad y en apego a dicha legislación, se trata de niveles tal como los contempla la UNESCO.

El primer subsistema comprende a las instituciones de educación superior² exclusivamente universitarias, tanto públicas como privadas. A las universidades les corresponde otorgar los grados académicos de Licenciado, (entre cuatro y seis años de estudio) Maestro, (dos años) y Doctor (dos años) y tienen la exclusividad para el otorgamiento de 12 títulos profesionales.³ Los títulos restantes los pueden ofrecer, también, las instituciones no universitarias. En este subsistema se ofrecen aproximadamente 490 carreras, correspondiendo 69 a los 12 títulos reservados a las universidades.

El subsistema no universitario comprende tres tipos de instituciones de educación superior: los Institutos Profesionales, los Centros de Formación Técnica y los Centros Académicos Independientes. Los Institutos tienen competencia para otorgar títulos profesionales (con excepción de los reservados a las universidades) y títulos técnicos dentro del ámbito o área de las profesiones en los cuales pueden otorgar títulos. Los Centros de Formación Técnica,⁴ otorgan únicamente el título de Técnico.

Los Centros Académicos Independientes son un subsistema “informal” de educación superior. Se dedican fundamentalmente a la investigación (principalmente en el área de Ciencias Sociales); tienen un reconocimiento y financiamiento internacional y desarrollan un conjunto de actividades docentes a nivel posgrado pero que no son reconocidas por el Estado. Algunos Centros han logrado el reconocimiento de sus estudios por algún organismo internacional.

1.5 Niveles de la educación superior en Brasil

El sistema de educación superior en Brasil está constituido por dos niveles: graduación y posgraduación. En el primer nivel se puede obtener tres clases de grados académicos: Tecnólogo, Licenciado y Bachiller. El primero se otorga al estudiante que completa un curso superior postsecundario de corta duración, cuya finalidad es preparar técnicos para ejercer funciones a nivel intermedio.

La licenciatura tiene como objetivo la formación para el magisterio en las disciplinas que conforman el currículo de los cuatro últimos años de la educación básica y los tres de la secundaria. Hay dos tipos de licenciatura: la Plena (cuatro años) y la Corta (dos años). Esta última fue creada para suplir la carencia de profesores en el nivel básico.

El grado de Bachiller se concede al finalizar los estudios en las facultades. La duración de los estudios en este nivel no es uniforme; por ejemplo, las ingenierías abarcan entre cuatro y nueve años lectivos, con un promedio de cinco; agronomía de cuatro a ocho años, con promedio de cinco.

El nivel de posgrado, comprende maestría y doctorado. Su objetivo es formar profesionales para el magisterio universitario, investigadores para el trabajo científico y profesionistas de alto nivel.

2. AREAS DE CONOCIMIENTO

2.1 Areas de conocimiento en la educación superior de México

Según la clasificación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1972),⁵ las áreas de conocimiento en la educación superior mexicana son seis. Las áreas se dividen en subáreas y éstas, a su vez, agrupan los programas. Las subáreas son diferentes en los niveles de licenciatura y posgrado. En total, el nivel de licenciatura comprende 79 subáreas, la maestría 67, y el doctorado 41 (ver apéndice 1). A continuación se enlistan las áreas de conocimiento.

²De investigación, raciocinio y cultura que, en el cumplimiento de sus funciones, deben atender adecuadamente los intereses y necesidades del país el más alto nivel de excelencia”, artículo 1 del Decreto de 1980.

³Abogado; Arquitecto; Bioquímico; Cirujano Dentista; Ing. Agrónomo, Civil, Comercial, Forestal; Médico Cirujano, Psicólogo y Químico Farmacéutico.

⁴Son establecimientos de enseñanza superior cuyo objetivo fundamental es la de formar técnicos idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de las respectivas actividades”, Decreto del 5 de febrero de 1981.

⁵La ANUIES es una organización civil creada en 1950, agrupa a 99 instituciones de educación superior y actualmente atiende al 82% de la matrícula nacional en educación superior.

Áreas de conocimiento

- 1) Ciencias Agropecuarias
- 2) Ciencias de la Salud
- 3) Ciencias Naturales y Exactas
- 4) Ciencias Sociales y Administrativas
- 5) Educación y Humanidades
- 6) Ingeniería y Tecnología.

2.2 Áreas de conocimiento en la educación superior de Colombia

Las áreas o campos del conocimiento que se utilizan oficialmente para fines estadísticos en la educación superior colombiana, agrupan subáreas o subcampos, los cuales a su vez se integran por programas de estudio afines (ver apéndice 2). Las áreas del conocimiento están organizadas en nueve categorías y son las siguientes:

Áreas de conocimiento

- 1) Agronomía, Veterinaria, y afines
- 2) Bellas Artes
- 3) Ciencias de la Educación⁶
- 4) Ciencias de la Salud
- 5) Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas
- 6) Economía, Administración, Contaduría y afines
- 7) Humanidades y Ciencias Religiosas
- 8) Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines
- 9) Matemáticas y Ciencia Naturales.

Las áreas, subáreas y programas de estudio dentro de la educación superior colombiana, están organizados dentro de los cuatro niveles educativos vistos anteriormente. Se aplican en las distintas modalidades de enseñanza, sea ésta de carácter presencial o a distancia y tanto en la educación oficial como en la privada.

2.3 Áreas de conocimiento de la educación superior en Costa Rica

Siete son los campos del saber utilizados en la educación superior del país centroamericano en referencia. Los programas de estudio se agrupan en estas áreas (ver apéndice 3).

Áreas de conocimiento

- 1) Artes y Letras
- 2) Ciencias Básicas

⁶El campo de las ciencias de la educación comprende estudios de licenciatura con suficiente formación pedagógica dentro de una determinada disciplina. Se orienta hacia la formación de docentes en cada una de las subáreas.

- 3) Ciencias Sociales
- 4) Educación
- 5) Ciencias Agropecuarias
- 6) Ingeniería
- 7) Ciencias de la Salud.

2.4 Areas de conocimiento de la educación superior en Chile

Son diez las áreas de conocimiento en Chile y los programas de estudio están agrupados en ellas (ver apéndice 3).

Area de conocimiento

- 1) Agropecuarias
- 2) Arte y Arquitectura
- 3) Ciencias Básicas o Ciencias Naturales y Matemáticas⁷
- 4) Ciencias Sociales
- 5) Ciencias Jurídicas o Derecho
- 6) Humanidades
- 7) Educación
- 8) Tecnologías
- 9) Salud
- 10) Administración y Comercio.⁸

2.5 Areas de Conocimiento en la Educación Superior de Brasil

Son seis las áreas de conocimiento en la educación superior de Brasil. Los programas de estudio se agrupan en esas áreas (Apéndice 3).

Areas de conocimiento

- 1) Ciencias Biológicas y Profesionales de la Salud
- 2) Ciencias Exactas y Tecnológicas
- 3) Ciencias Agrarias
- 4) Ciencias Humanas
- 5) Letras
- 6) Artes.

⁷Se hace referencia a esta área con cualquiera de los dos nombres.

⁸Se decidió separar esta área de la de Ciencias Sociales por acuerdo del Ministerio de Educación y sólo se aplica a los Institutos Profesionales y Academias Superiores. Las universidades solamente comprenden las nueve primeras áreas.

3. COMPARACION ENTRE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS CON LA ISCED

En el presente apartado se realiza, en primer lugar, una comparación entre los campos del conocimiento contemplados en la versión vigente de la ISCED (1975) con los campos del saber utilizados en los países latinoamericanos. En segundo término, se efectúa un parangón entre la nueva propuesta de campos de la clasificación internacional (1993) con las señaladas en los países seleccionados. Finalmente, se lleva a cabo un análisis de congruencia entre las estructuras de las clasificaciones y las denominaciones utilizadas. Para apreciar claramente las diferencias y semejanzas entre las clasificaciones, se ubican en tres cuadros conservando la denominación y las estructuras originales. Las áreas de la ISCED contienen la nomenclatura respectiva en las dos versiones y los campos de los países se señalan con un guión.

De la información presentada se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. Formalidad de las clasificaciones. Una primera observación que salta a la vista al comparar las características taxonómicas de la ISCED y la de los cinco países seleccionados, es que éstos no han adoptado formalmente una clasificación que permita distinguir, a partir de ella, niveles educativos, áreas del conocimiento y programas de estudio. Parece ser que las clasificaciones en estos casos, responden más a criterios pragmáticos que conceptuales.
2. Existencia de codificación. Se observa, también, que en la clasificación de los niveles educativos, de los campos, así como de los programas existentes en la educación superior de los países seleccionados, no se conoce codificación alguna para fines estadísticos, tal como se contempla en el sistema de dígitos que presenta la ISCED o en los existentes en otros países (UNESCO, 1993a). Los niveles se estructuran simplemente de menor a mayor jerarquía y los campos se ordenan alfabéticamente en algunos casos. En Colombia y Costa Rica existe una normatividad que determina un sistema de códigos sólo para programas de estudio y se aplica con fines académicos y de oferta educativa.
3. Niveles educativos. En cuanto a los niveles educativos, en general, no hay diferencia entre los existentes en la educación superior de los países estudiados y los contemplados por la ISCED. En estos países, la formación técnico profesional, por lo general, corresponde con la primera etapa del tercer nivel educativo (de carácter no universitario) de la ISCED. Asimismo, la formación tecnológica y la universitaria con la primera etapa del tercer nivel educativo (de carácter universitario) de la clasificación internacional, y la formación avanzada o de posgrado con la segunda etapa de dicho nivel.
4. Campos del conocimiento. En primer lugar, los nombres de los campos utilizados por la nueva propuesta de la ISCED son mucho más genéricos y, a la vez, más precisos que los empleados en la clasificación vigente y que los usados en la educación superior de los países latinoamericanos estudiados.

Segundo. Los países seleccionados definen clasificaciones de las áreas del conocimiento diferentes en su estructura y en su denominación. Estas diferencias se dan entre los propios países y respecto de las dos versiones (1975 y 1993) de la clasificación internacional.

Tercero. En relación con la clasificación de 1975, la estructura de campos que mayor congruencia guarda con ella es la de Chile con el 53%. Le siguen Colombia y Costa Rica con el 41% de correspondencia cada una; Brasil con el 29.4% y México con 23.5%. En cuanto a la denominación de los campos se observa una baja coincidencia entre las clasificaciones de los países con los de versión vigente. Sin embargo, el porcentaje de coincidencia mayor en cuanto a denominaciones lo tienen las clasificaciones de México y Chile, con el 23.5% cada una; le siguen Colombia y Costa Rica con el 17.6% cada una; y Brasil con el 11.7% (ver cuadros 1 y 3).

Cuarto. Respecto de la versión de la ISCED propuesta en 1993, se puede ver que el número total de áreas de las clasificaciones de los países estudiados oscila entre seis y nueve, un poco más cercano al total de áreas contempladas en esta versión. En torno a las estructuras de las clasificaciones y la versión

en cuestión, se aprecia que el porcentaje de congruencia es mayor, pues fluctúa entre el 40 y el 90 %. En cambio, el porcentaje de coincidencia entre las denominaciones es muy bajo pues varía entre el cero y el 30 % (Ver cuadros 2 y 3). En resumen, en cuanto a estructuras, las clasificaciones de los países coinciden mucho más con la nueva versión que con la antigua, mientras que las denominaciones de los campos son más congruentes con la versión vigente.

Quinto. La nueva propuesta de la ISCED contempla subcampos o áreas específicas al igual que lo hacen las clasificaciones de Colombia y de México. Esta delimitación hace que la nueva versión gane en exactitud y en clarificación respecto de la clasificación vigente.

Sexto. Todos los países analizados agrupan sus programas de estudio en un número menor de áreas que las propuestas por ISCED, especialmente porque no consideran las áreas correspondientes a programas generales, servicios y defensa, y la que tiene que ver con campos desconocidos o inespecíficos. Ciencias Domésticas no está contemplada en ninguno de los cinco países, ni como área, ni subárea, ni como programa en educación superior.

Séptimo. En la estructura colombiana sobre campos del saber, existen solamente dos que no tendrían asidero dentro de la nueva propuesta de la ISCED. Estos campos son economía, administración, contaduría y afines. El otro campo es urbanismo. Colombia también es el único país en donde existe el área en ciencias religiosas. Los demás países aunque no contemplan esta área, imparten programas en religión en distintos niveles de la educación superior.

5. Programas de estudio. Respecto a los programas, se observa que la educación superior de los países analizados ofrece una amplia gama en los distintos niveles y campos. Al igual que la clasificación de la ISCED, los programas se definen dentro de cada nivel y área del conocimiento. Se determinan sus características y los requisitos tanto académicos como legales que deben cubrirse para su aplicación.

A diferencia de los países europeos, el desarrollo de programas de estudio en el nivel cinco es muy reducido en los países latinoamericanos, entre otras razones, porque es muy poca la demanda social de ellos.

4. RECOMENDACIONES

- 1) Periodicidad de la revisión de la ISCED. La clasificación internacional debería ser revisada y, en su caso, modificada por periodos de diez años. Esto permitiría una actualización más fluida y acorde con los rápidos cambios mundiales que ocurren en materia del conocimiento y, por ende, a nivel educativo.
- 2) Niveles educativos. La nueva clasificación internacional podría definir claramente los niveles de la educación superior estándar para todos los países. Asimismo podría contemplar una nomenclatura especial para aquellos niveles que se dan en algunos países pero que no se ajustan a la estructura establecida por la ISCED. De esta manera la clasificación sería flexible y acorde con la variedad de niveles educativos en el plano internacional.
- 3) Campos del conocimiento. A excepción de uno, todos los nombres de los campos propuestos en la nueva versión de la ISCED son pertinentes. Únicamente en el campo No. 7 “Medical Sciences” se sugiere sea cambiado su nombre por uno más genérico y que abarque toda el área de la salud. En consecuencia, se recomienda que se le denomine “Health Sciences”.

La cantidad de campos contemplada en la nueva propuesta ISCED, es suficiente, manejable y flexible. La subdivisión de amplios campos en subcampos es pertinente ya que permite la delimitación de campos muy amplios en áreas muy específicas.

- 4) Aplicación de la ISCED. Para efectos de que la clasificación internacional sea realmente asumida por los sistemas educativos de los diversos países, es menester tomar medidas como las siguientes. Primero, promover la clasificación entre las autoridades educativas del más alto nivel. Segundo, llevar a cabo seminarios o talleres con los responsables de los sistemas de información educativa de los países para que conozcan de manera muy detallada el enfoque y manejo de la ISCED. Tercero, difundir ampliamente entre los diversos sectores sociales de los países miembros de la UNESCO, los estudios internacionales realizados para la revisión de la clasificación internacional vigente.

CUADRO I
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

| ISCED 1975 ¹ | MÉXICO ² | COLOMBIA ³ | COSTA RICA ⁴ | CHILE ⁵ | BRASIL ⁶ |
|---|--|--|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| 01. Programas Generales | | | | | |
| 14. Ciencias de la Educación y Capacitación | Educación y Humanidades (14, 18, 22, 26) | Ciencias de la Educación (14) | Educación (14) | Educación (14) | |
| 18. Artes | | Bellas Artes (18) | Artes y Letras (18) | Arte y Arquitectura (18, 58) | Artes (18) |
| 22. Humanidades | | Humanidades y Ciencias Religiosas (22, 26) | | Humanidades (22) | Ciencias Humanas y Letras (22) |
| 26. Religión y Teología | | | | | |
| 30. Ciencias Sociales y de la Conducta | Ciencias Soc. y Administrativas (30, 34, 38, 66, 84, 58) | Ciencias Soc., Derecho y Ciencias Políticas (30, 38) | Ciencias Soc. (30) | Ciencias Soc. (30) | |
| 34. Administración de Empresas | | Economía, Admón. y Contaduría afines (34) | | Admón. y Comercio (34) | |
| 38. Derecho y Jurisprudencia | | | | Ciencias Jurídicas (38) | |
| 42. Ciencias Naturales | C. Nat y Exactas (42, 46) | | Ciencias Básicas (42) | C. Básicas o C. Nat. y Mat. (42) | |
| 46. Matemáticas y Ciencias de la Computación | | Matemáticas y Ciencias Naturales (42, 46) | | | C. Exactas y Tecnológicas (46, 54) |
| 50. Diagnóstico y Tratamiento Médico | Ciencias de la Salud (50) | Ciencias de la Salud (50) | Ciencias de la Salud (50) | Salud (50) | C. Biol. y Prof. de la Salud (50) |
| 54. Ingeniería | Ing. y Tec. (50) | Ing., Arquitectura y Urbanismo (54, 58) | Ingeniería (54) | Tecnol. (54) | Salud (50) |
| 58. Arquitectura y Planeación | | | | | |
| 62. Agricultura, C. Forestales y Pesca. | Ciencias Agropecuarias (62) | Agronomía, Veterinaria y afines (62) | Ciencias Agropecuarias (62) | C. Agropecuarias (62) | Ciencias Agrarias (62) |
| 66. Economía Doméstica | | | | | |
| 84. Comunicación y Documentación | | | | | |
| 89. Otras: Ciencias Militares, Seguridad Soc., Probl. del Entorno, etc. | | | | | |

¹ UNESCO, *International Standard Classification of Education*, París, ISCED, 1975.

² ANUIES, *Anuario Estadístico*, México, 1993.

³ ICFES, *Estadísticas de la Educación Superior*, Bogotá, 1986.

⁴ CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en Costa Rica*, Caracas, 1989.

⁵ CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en Chile*, Caracas, 1987.

⁶ CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en Brasil*, Caracas, 1985.

CUADRO 2
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

| ISCED 1993 ¹ | MÉXICO ² | COLOMBIA ³ | COSTA RICA ⁴ | CHILE ⁵ | BRASIL ⁶ |
|---------------------------------|----------------------------|---|-------------------------|------------------------------------|---|
| 0. Programas Generales | | | | | |
| 1. Educación | Educación y Humanidades | Ciencias de la Educación | Educación | Educación | |
| 2. Humanidades | | Bellas Artes Humanidades y Ciencias Religiosas | Artes y Letras | Arte y Arquitectura Humanidades | Letras Artes |
| 3. Ciencias Sociales | Ciencias Soc. y Administr. | C. Soc., Derecho y C. Políticas Economía, Admón, Contaduría y afines | Ciencias Sociales | C. Sociales C. Jurídicas | Ciencias Humanas |
| 4. Ciencias Naturales | C. Nat. y Exactas | Matemáticas y Ciencias Nat. | Ciencias Básicas | | |
| 5. Ingeniería y Tecnología | Ingeniería y Tecnología | Ing., Arquitectura y Urbanismo | Ingeniería | Tecnológicas | C. Exactas y Tec. |
| 6. Ciencias Agrícolas | Ciencias Agropecuarias | Agronomía, Veterinaria y afines | Ciencias Agropecuarias | Agropecuarias | Ciencias Agrarias |
| 7. Ciencias Médicas | Ciencias de la Salud | Ciencias de la Salud | Ciencias de la Salud | | C. Biológicas y Profesionales de la Salud |
| 8. Servicios y Defensa | | | | | |
| 9. Desconocidas o inespecíficas | | | | | |

¹ UNESCO *Review of ISCED-Fields of Study*, París, 1993.

² ANUIES, *Anuarios Estadísticos*, México, 1993.

³ ICFES, *Estadísticas de la Educación Superior*, Bogotá, 1986.

⁴ CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en Costa Rica*, Caracas, 1989.

⁵ CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en Chile*, Caracas, 1987.

⁶ CRESALC-ANUIES, *La Educación Superior en Brasil*, Caracas, 1985.

CUADRO 3
COMPARACIÓN DEL TOTAL DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO POR PAÍSES Y PORCENTAJES DE COINCIDENCIA CON LA ISCED

| | ISCED 1975 | MÉXICO | COLOMBIA | COSTA RICA | CHILE | BRASIL |
|---|------------|--------|----------|------------|-------|--------|
| Total de áreas | 17 | 6 | 9 | 7 | 9 | 5 |
| % de coincidencia entre estructuras | | 23.5 | 41 | 41 | 53 | 29.4 |
| % de coincidencia en los nombres de las áreas | | 23.5 | 17.6 | 17.6 | 23.5 | 11.7 |

| | ISCED 1993 | MÉXICO | COLOMBIA | COSTA RICA | CHILE | BRASIL |
|---|------------|--------|----------|------------|-------|--------|
| Total de áreas | 10 | 6 | 9 | 7 | 7 | 6 |
| % de coincidencia entre estructuras | | 50 | 90 | 70 | 70 | 40 |
| % de coincidencia en los nombres de las áreas | | 10 | 20 | 30 | 20 | 0 |

Fuente: Ver cuadros 1 y 2.

REFERENCIAS

- ANUIES, Carreras en el sistema de educación superior de México, México, 1984.
- ANUIES, Catálogo de carreras 1992-1993, México, 1992.
- ANUIES, Anuario estadístico de posgrado 1993, México, 1994.
- Arizmendi, R., et. al., Catálogo de carreras nivel licenciatura, México, ANUIES, 1973.
- BID-SECAB-CINDA, Vinculación Universidad Sector Productivo, Santiago, 1990, (Colección Ciencia y Tecnología, 24).
- CRESALC-UNESCO, La Educación Superior en Brasil, Caracas, 1985.
- CRESALC-UNESCO, La Educación Superior en Colombia, Caracas, 1985.
- CRESALC-UNESCO, La Educación Superior en Chile, Caracas, 1987.
- CRESALC-UNESCO, La Educación Superior en Costa Rica, Caracas, 1989.
- ICFES, Estadísticas de la Educación Superior 1986, Bogotá, Subdirección de Planeación, 1986.
- UNAM, Tendencias Actuales de la Educación Superior en el Mundo, México, 1986.
- UNESCO, International Standard Classification of Education ISCED, París, Division of Statistics on Education, Abridged edition, 1975.
- UNESCO, Anuario Estadístico, París, División de Estadística, 1993.
- UNESCO, Review of ISCED-Fields of Study, París, Division of Statistics, Mimeo, 1994.
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, Plan General de Educación, 1990-1994, San José de Costa Rica, 1990.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Colombia. Monografía, Santafé de Bogotá, Oficina de Relaciones Internacionales, 1991.